

Ma. Lourdes Norato V.

ACTA CONSTITUTIVA

DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

En el municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco, siendo las 19:00 horas del día 11 de Marzo del año 2010, se reunieron en las instalaciones del Centro Cultural "Julio Barbosa Castañeda", ubicada en la calle Hidalgo No. 238 de Tamazula, ante la presencia del Regidor de Cultura Lic. Juan Ignacio Herrera del Toro., la Directora de Casa de la Cultura, TSUARC. Ana Sahyli Serrano Chávez., la Directora del Museo "Hermanos Zaizar", Sra. Lourdes Norato Valencia., la Regidora Colegiada de Cultura, C.P. Martha Beatriz Valderrama Cisneros y el Capitán Roberto Magaña Ramírez, Director de Seguridad Pública; con el objetivo de conformar el Consejo Municipal de la Cultura y las Artes. Dicho consejo trabajará en beneficio de la comunidad tamazulense, así como Casa de la Cultura "Julio Barbosa Castañeda" y Museo "Hermanos Zaizar".

El Lic. Juan Ignacio Herrera del Toro, Regidor de Cultura dio lectura al orden del día:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Presentación de invitados
- 3.- Lectura del orden del día
- 4.- Lista de Asistencia
- 5.- Objetivo del Consejo
- 6.- Conformación del Consejo
- 7.- Puntos varios

En el primer punto de bienvenida, el Lic. Juan Ignacio Herrera del Toro, disculpó la ausencia del Presidente Municipal, Ángel Barbosa Madriz, quien no pudo asistir debido a otra reunión que se estaba realizando, pero dijo que estaba en la mejor disposición de apoyar a este consejo, porque para él es muy importante la cultura dentro de su administración. Así mismo agradeció la presencia de todos los invitados, que son personas destacadas de la sociedad tamazulense, que han hecho cosas positivas en bien de la comunidad.

En el segundo punto se hizo la autopresentación de los asistentes, que fueron los siguientes: Arq. Alejandro Norato Valencia, Dra. Aurora Vivas Alcaraz., Ing. Heriberto Ibañez Ascensión, Sra. Rosalba Castañeda Valencia., C. César Abel Patila González., Srita. Marlen del Sagrario Zúñiga Montes., Sra. María del Refugio Montes., Profra. Ángeles García García, Profr. Alfredo González Martínez., Profr. Arturo Sepúlveda Galindo., Profr. Julio Sepúlveda Galindo., C. María Dinora Juárez Delgado., C. Florencio Torres Anaya., Sra. Isabel Barbosa Torres., C. Manuel Antonio Camacho Regalado, Director de Educación del H. Ayuntamiento., Profr. Adrián Gil Cárdenas, Cronista Municipal., C. Jorge Reyes Párbol., Profra. Raquel Berenice Villa Aguirre y C. Héctor Ricardo Chávez Orozco.

El Tercer y cuarto punto fueron la lectura del orden del día y lista de asistencia.

Como quinto punto, la directora del Centro Cultural "Julio Barbosa Castañeda", dio lectura al Artículo 13 del Reglamento de Casas de la Cultura, en donde dice las obligaciones del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes, las cuales son las siguientes:

Artículo 13.- El Consejo Municipal de la Cultura y las Artes así como los Organismos Sociales, Privados, las comisiones o grupos que se integran con los convenios entre las asociaciones, instituciones, gremios, agrupaciones culturales, empresariales y en general cualquier sociedad interesada en la preservación y protección de los bienes muebles e inmuebles catalogados

[Handwritten signatures and names on the left margin:]
 Ana Sahyli Serrano Chávez
 Martha Beatriz Valderrama Cisneros
 Roberto Magaña Ramírez
 Juan Ignacio Herrera del Toro
 Ángel Barbosa Madriz
 Héctor Ricardo Chávez Orozco
 Manuel Antonio Camacho Regalado
 C. Jorge Reyes Párbol
 C. Florencio Torres Anaya
 Sra. Rosalba Castañeda Valencia
 Dra. Aurora Vivas Alcaraz
 Arq. Alejandro Norato Valencia
 Ing. Heriberto Ibañez Ascensión
 Srita. Marlen del Sagrario Zúñiga Montes
 Sra. María del Refugio Montes
 Profra. Ángeles García García
 Profr. Alfredo González Martínez
 Profr. Arturo Sepúlveda Galindo
 Profr. Julio Sepúlveda Galindo
 C. María Dinora Juárez Delgado
 Sra. Isabel Barbosa Torres
 C. Manuel Antonio Camacho Regalado
 Director de Educación del H. Ayuntamiento
 Profr. Adrián Gil Cárdenas
 Cronista Municipal
 C. Jorge Reyes Párbol
 Profra. Raquel Berenice Villa Aguirre
 C. Héctor Ricardo Chávez Orozco

[Handwritten signatures and names on the top right margin:]
 Ana Sahyli Serrano Chávez
 Martha Beatriz Valderrama Cisneros
 Roberto Magaña Ramírez
 Juan Ignacio Herrera del Toro
 Ángel Barbosa Madriz
 Héctor Ricardo Chávez Orozco
 Manuel Antonio Camacho Regalado
 C. Jorge Reyes Párbol
 C. Florencio Torres Anaya
 Sra. Rosalba Castañeda Valencia
 Dra. Aurora Vivas Alcaraz
 Arq. Alejandro Norato Valencia
 Ing. Heriberto Ibañez Ascensión
 Srita. Marlen del Sagrario Zúñiga Montes
 Sra. María del Refugio Montes
 Profra. Ángeles García García
 Profr. Alfredo González Martínez
 Profr. Arturo Sepúlveda Galindo
 Profr. Julio Sepúlveda Galindo
 C. María Dinora Juárez Delgado
 Sra. Isabel Barbosa Torres
 C. Manuel Antonio Camacho Regalado
 Director de Educación del H. Ayuntamiento
 Profr. Adrián Gil Cárdenas
 Cronista Municipal
 C. Jorge Reyes Párbol
 Profra. Raquel Berenice Villa Aguirre
 C. Héctor Ricardo Chávez Orozco

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
 Ana Sahyli Serrano Chávez
 Martha Beatriz Valderrama Cisneros
 Roberto Magaña Ramírez
 Juan Ignacio Herrera del Toro
 Ángel Barbosa Madriz
 Héctor Ricardo Chávez Orozco
 Manuel Antonio Camacho Regalado
 C. Jorge Reyes Párbol
 C. Florencio Torres Anaya
 Sra. Rosalba Castañeda Valencia
 Dra. Aurora Vivas Alcaraz
 Arq. Alejandro Norato Valencia
 Ing. Heriberto Ibañez Ascensión
 Srita. Marlen del Sagrario Zúñiga Montes
 Sra. María del Refugio Montes
 Profra. Ángeles García García
 Profr. Alfredo González Martínez
 Profr. Arturo Sepúlveda Galindo
 Profr. Julio Sepúlveda Galindo
 C. María Dinora Juárez Delgado
 Sra. Isabel Barbosa Torres
 C. Manuel Antonio Camacho Regalado
 Director de Educación del H. Ayuntamiento
 Profr. Adrián Gil Cárdenas
 Cronista Municipal
 C. Jorge Reyes Párbol
 Profra. Raquel Berenice Villa Aguirre
 C. Héctor Ricardo Chávez Orozco



como patrimonio cultural, así como el desarrollo de las actividades artísticas, culturales y de bellas artes, tendrán las siguientes facultades:

- I. Auxiliar a las autoridades municipales en materia de cultura en la vigilancia, supervisión, prevención y protección de los bienes con valor cultural y en especial en la Casa de la Cultura;
- II. Presentar iniciativas o propuestas para la promoción de las actividades culturales, artísticas y de bellas artes en la Casa de la Cultura;
- III. Coadyuvar con las autoridades involucradas tanto de competencia federal, como estatal y municipal, en la realización de las acciones que establece el presente reglamento a través del Programa Municipal de Protección del Patrimonio Cultural;
- IV. Realizar las aportaciones económicas y buscar la creación de convenios con los diferentes institutos ya sea públicos o privados, autoridades estatales y federales, con el objeto de establecer promover inversiones y apoyos con la finalidad de constituir el fondo municipal y con éste desarrollar las actividades materia de este reglamento;
- V. Ejecutar acciones de investigación y difusión de los valores y bienes del Patrimonio Cultural Municipal mediante la colaboración y asociación que lleguen a realizar con las dependencias federales, estatales y municipales; y
- VI. Denunciar ante las autoridades competentes el daño o menoscabo causado en los bienes catalogados como patrimonio cultural.

El sexto punto de la conformación del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes quedó integrado de la siguiente forma:

Presidente.- C. Ángel Barbosa Madriz, Presidente Municipal de Tamazula.

Coordinador General.- Sra. Ana Isabel Barbosa Torres.

Suplente: Profra. Raquel Berenice Villa Aguirre.

Secretario.- Ana Sahyli Serrano Chávez, Directora del Centro Cultural "Julio Barbosa Castañeda".

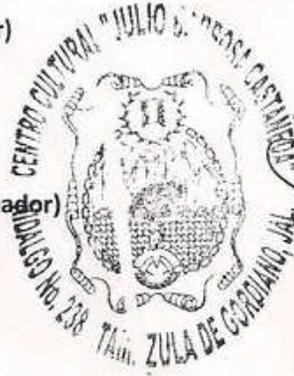
Vocales.- Los vocales fueron divididos en cuatro grupos de trabajo.

Grupo 1: DE RECONOCIMIENTO SOCIAL A POETAS, MÚSICOS, ACTORES O ACTRICES DE DANZA, PINTORES, ESCRITORES, ARTESANOS ETC.

- **LOURDES NORATO VALENCIA** (Coordinador)
- C. Jorge Reyes Párbol
- Sra. Refugio Montes

Grupo 2: DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO.

- **PROF. JULIO SEPÚLVEDA GALINDO** (Coordinador)
- Lic. Manuel Antonio Camacho Regalado
- Prof. Arturo Sepúlveda Galindo
- Prof. Alfredo Martínez
- Tec. Ángeles García García
- Dra. Aurora Vivas Alcaraz
- Profra. Raquel Berenice Villa Aguirre



One of the signatures of the members of the Cultural Council.

Signature of Ricardo Chávez.

Signature of Mariela Zúñiga.

MARIELA ZÚÑIGA

Maria Dinora Jorjé Delgado

H. HERNÁNDEZ T. A.

Vertical list of signatures on the left margin, including names like 'Refugio Montes', 'Jorge Reyes Párbol', 'Ana Isabel Barbosa Torres', 'Ana Sahyli Serrano Chávez', 'Raquel Berenice Villa Aguirre', 'Manuel Antonio Camacho Regalado', 'Arturo Sepúlveda Galindo', 'Alfredo Martínez', 'Ángeles García García', 'Aurora Vivas Alcaraz', and 'Raquel Berenice Villa Aguirre'.

Vertical list of signatures on the right margin, including names like 'Ricardo Chávez', 'Mariela Zúñiga', 'Maria Dinora Jorjé Delgado', and 'H. Hernández T. A.'.

Mo. Ricardo Norato

Ricardo Chávez
Flores T.A

Grupo 3: DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

- ✔ **C. FLORENCIO TORRES ANAYA** (Coordinador)
- ✔ Sra. Isabel Barbosa Torres
- ✔ Prof. Adrian Gil Pérez
- ✔ Sra. Rosalba Castañeda de Gutiérrez

GRUPO 4: DE MOTIVACIÓN A LA PARTICIPACIÓN CULTURAL

- ✔ **ING. HERIBERTO IZÁÑEZ** (Coordinador)
- ✔ Arq. Alejandro Norato Valencia
- ✔ Lic. Ricardo Chávez Orozco
- ✔ Marlen del Sagrario Zúñiga Montes
- ✔ César Abel Patila González
- ✔ Ana Sahyli Serrano Chávez

El séptimo y último punto fue de puntos varios, en donde se trataron distintas inquietudes de cada uno de los integrantes de este consejo

- Calendarizar las reuniones del consejo y establecer tiempo de duración, teniendo actividades a realizar.
- Realizar eventos periódicamente en el Teatro Margarita Moreno, involucrando al grupo de teatro del centro cultural, así como a los centros escolares.
- Rescatar lugares patrimoniales y darles más promoción, como lo son las haciendas y el arco de Santa Rosa.
- Gestionar recursos en el Gobierno del Estado y en personas de la sociedad.
- Trabajar en las delegaciones y formar consejos culturales en cada una de ellas.
- Establecer un nombramiento y credencial que identifique a los integrantes.
- Trabajar un proyecto para el festejo del Bicentenario.

Se dio por finalizada la reunión, agotando todos los puntos del orden del día a las 21:00 horas, donde el consejo estableció la próxima reunión para el día 25 de Marzo a las 8:00 de la noche con duración de una hora, en las mismas instalaciones del Centro Cultural "Julio Barbosa Castañeda". Firmando esta acta, las autoridades y miembros de este consejo ciudadano.

ATENTAMENTE

"2010 Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"

Tamazula de Gordiano, Jalisco, 11 de Marzo del 2010



[Signature]
Anel Barbosa Madriz
Presidente Municipal

[Signature]
Lic. Juan Ignacio Herrera del Toro
Regidor de Cultura

[Signature]
C.P. Martha Beatriz Valderrama Cisneros
Regidora Colegiada de Cultura

[Signature]
TSUARC. Ana Sahyli Serrano Chávez
Directora de Casa de la Cultura

[Signature]
Mano Dinora Jerez Salgado
[Signature]
MARLEN ZUÑIGA

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Ma. Lourdes Norato Valencia
C. Lourdes Norato Valencia
Directora del Museo

Cap. Roberto Magaña Ramírez
Cap. Roberto Magaña Ramírez
Director de Seguridad Pública

Manuel Antonio Camacho Regalado
C. Manuel Antonio Camacho Regalado
Director de Educación del H. Ayuntamiento

Profr. Adrián Gil Cárdenas
Profr. Adrián Gil Cárdenas
Cronista Municipal

Arq. Alejandro Norato Valencia
Arq. Alejandro Norato Valencia

Dra. Aurora Vivas Alcaraz
Dra. Aurora Vivas Alcaraz

Ing. Heriberto Ibañez Ascensión
Ing. Heriberto Ibañez Ascensión

Sra. Rosalba Castañeda Valencia
Sra. Rosalba Castañeda Valencia

C. César/Abel Patila González
C. César/Abel Patila González

Srita. Marlen del S. Zúñiga Montes
Srita. Marlen del S. Zúñiga Montes

Sra. María del Refugio Montes
Sra. María del Refugio Montes

Profra. Ángeles García García
Profra. Ángeles García García

Profr. Alfredo González Martínez
Profr. Alfredo González Martínez

Profr. Arturo Sepúlveda Galindo
Profr. Arturo Sepúlveda Galindo

Profr. Julio Sepúlveda Galindo
Profr. Julio Sepúlveda Galindo

C. María Dinora Juárez Delgado
C. María Dinora Juárez Delgado

Florencio T. A.
C. Florencio Torres Anaya

Ana Isabel Barbosa Torres
Sra. Isabel Barbosa Torres

C. Jorge Reyes Párbol
C. Jorge Reyes Párbol

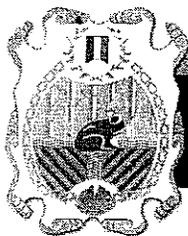
Profra. Raquel Berenice Villa Aguirre
Profra. Raquel Berenice Villa Aguirre

H. Ricardo Chávez Orozco
C. Héctor Ricardo Chávez Orozco

Martha B. Valderrama
Martha B. Valderrama
Onel Hdez G



Manuel
Arq.
Ing.
Profr.
Profr.



Tamazula de Gordiano
2010-2012



CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

11 de Marzo de 2010

ORDEN DEL DÍA

- 1.- BIENVENIDA
- 2.- PRESENTACIÓN DE INVITADOS
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LISTA DE ASISTENCIA
- 5.- OBJETIVO DEL CONSEJO
- 6.- CONFORMACIÓN DEL CONSEJO
- 7.- PUNTOS VARIOS

El Consejo Municipal para la Cultura y las Artes estará integrado por:

- *Presidente*
- *Coordinador General*
- *Secretario*
- *Vocales*

Grupo 1. De reconocimiento social a poetas, músicos, actores o actrices de danza, pintores, escritores, artesanos, etc.

Objetivo: Proponer estímulos y reconocimientos de carácter social no laboral, a los actores culturales.

Grupo 2. De Desarrollo Cultural y artístico.

Objetivo: Estimular, promover y apoyar actividades de intercambio, colaboración y participación en aspectos culturales.

Grupo 3. De gestión y promoción Cultural.

Objetivo: Gestionar ante la Secretaría de Cultura y dependencias correspondientes, los apoyos y programas ya establecidos para los municipios, así como el desarrollo de proyectos.

Grupo 4. De motivación a la participación cultural.

Objetivo: Motivar a la ciudadanía en general a integrarse a los grupos, talleres y actividades existentes de la casa de la cultura, a través de los diferentes medios de comunicación y en la promotoría dentro de las agencias y delegaciones municipales.

Firmas de Oficios Recibidos de Consejo Municipal de Cultura y las Artes
9 de Marzo del 2010

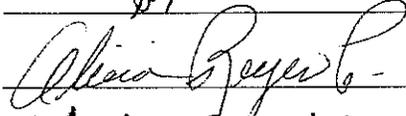
Profr: Arturo Sepúlveda Galindo



Lic. Ricardo Villalvazo



C. Jorge Reyes Parbol



Profr. Miguel Ángel Rodríguez Gudiño

María Guadalupe Utr.

Profr. Julio Sepúlveda Galindo



C. Florencio Torres Anaya

Florencio T.A

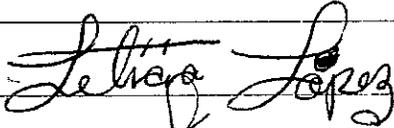
Sra. Ana Claudia Ortiz

Sra. Isabel Barbosa Torres

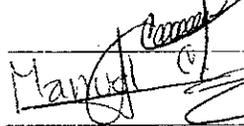
Ana Isabel Barbosa T.

C. Salvador Magallón Cuevas

Cap. Roberto Magaña



Sra. Rosalba Castañeda de Gutierrez



Lic. Manuel Antonio Camacho Regalado

Lic. Miguel Ángel Norato Valencia

Rebeca Mayra Torres B.

Profr. Martín García Guzmán

Profr. José de Jesús Altamirano Núñez

Ing. Heriberto Ibáñez

C. Ramiro Nájara Ruiz

Profa. Sara Medina Chávez

Profa. Raquel Berenice Villa Aguirre

Profr. Alfredo Martínez

Profr. Adrián Gil Pérez

Srita. Marlen Zúñiga Montes

Marlén Zúñiga

Lic. Anel Hernández Álvarez

Anel Hdez A

Sra. Refugio Montes

Marlen Zuniga

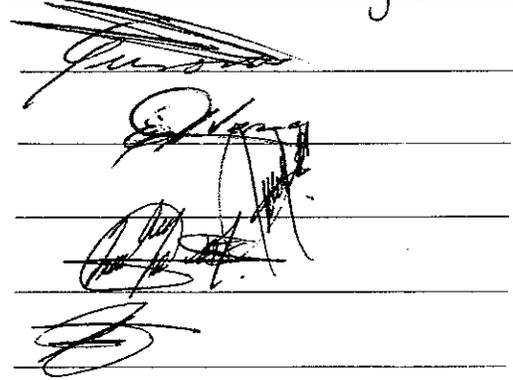
Dra. Aurora Vivas Alcaraz

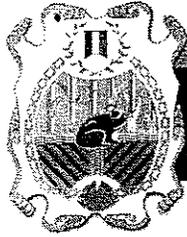
Profr. Gustavo Vivas

Tec. Ángeles García García

C. Cesar Abel Patila González

Lic. Oscar Guzmán Blanco

The image shows five horizontal lines of handwriting on a piece of lined paper. The first line contains the name 'Marlen Zuniga' written in a cursive script. The second line has a signature that appears to be 'Gustavo Vivas'. The third line has a signature that appears to be 'Ángeles García García'. The fourth line has a signature that appears to be 'Cesar Abel Patila González'. The fifth line has a signature that appears to be 'Oscar Guzmán Blanco'.



Tamazula de Gordiano
2010-2012



**FIRMAS DE ASISTENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA Y
LAS ARTES**

11 de Marzo del 2010

Prof. Arturo Sepúlveda Galindo

Lic. Ricardo Villalvazo Contreras

C. Jorge Reyes Párbol

Profr. Miguel Ángel Rodríguez Gudiño

Profr. Julio Sepúlveda Galindo

C. Florencio Torres Anaya

Sra. Ana Claudia Ortiz Saavedra

Sra. Isabel Barbosa Torres

Cap. Roberto Magaña

Sra. Rosalba Castañeda de Gutiérrez

Lic. Manuel Antonio Camacho Regalado

Lic. Miguel Ángel Norato Valencia

Profr. José de Jesús Altamirano Núñez

Ing. Heriberto Ibáñez

C. Ramiro Nájjar Ruiz

Profa. Sara Medina Chávez

Profa. Raquel Berenice Villa Aguirre

Profr. Alfredo Martínez

Florencio T.A

Ana Isabel Barbosa Torres

Manuel Camacho

Profr. Adrian Gil Pérez

Srita. Marlen Zúñiga Montes

Lic. Anel Hernández Álvarez

Sra. Refugio Montes

Dra. Aurora Vivas Alcaraz

Profr. Gustavo Vivas

Tec. Ángeles García García

C. César Abel Patila González

Lic. Oscar Guzmán Blanco

Lic. Ricardo Chávez Orozco

Arq. Alejandro Norato Valencia

Víctor Manuel Anaya Díaz

MARIA DIVORA JUÁREZ DELGADO
(DANZA AZTECA QUETZALCOATL)

~~Jorge Reyes Parbol~~

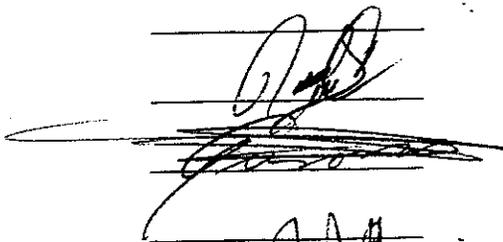
~~R.P. ROBERTO MARGAÑA RAMÍREZ~~

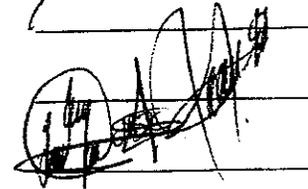
Juan Ignacio Herrera del Toro

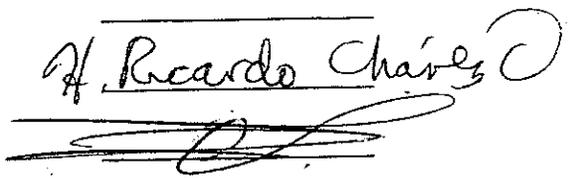
Ana Sahyli Serrano Chávez

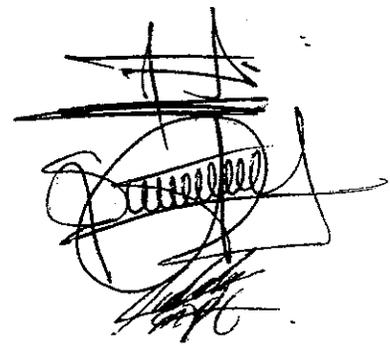
Carlos Fernando Martínez Pinto


Marlen Zúñiga






Ricardo Chávez



NOMBRES

TELEFONO

CORREO ELECTRONICO

CAP ROBERTO MAGAÑA RAMÍREZ

RAMÍREZ

41 600 78

YOBMAG@YAHOO.CU

Arg. Alejandro Norato Valencia - 3411154367

noratoK25@hotmail.com

Dña. AURORA VIVAS A - 3584161406

AURORA_V_@HotMail.

Heriberto Ibáñez Ascencio 341-102-4371

Heriberto.Ibanez@gsaen2.com

Rosalba Castañeda Valencia 358-41-60548-

César Abel Patila González 358-416-3188/3581010124

ca-patila7@hotmail.com.

Marlen del Sagrario Zúñiga Montes 3584166177/3411177979

Masozoma-204@hotmail.com

tel.

María del Refugio Montes C. 41 66177 Celular - 3414394414

Ángeles García tel. Cel. 341122345 casa 4162077

angelitos84@hotmail.com.

Alfredo González Martínez C341 1020253 Celular.

Freddy. Martin @ Hotmail .com.

Arturo Sepúlveda Galindo
asgdam1@hotmail.com

CASA 416-0295, DRJE 9-15hrs 4161532
SEC. GORDIANO 15-21hrs 4160610

Ana Sahyli Serrano Chávez

Casa: 4160700 Cel: 3411160244 C. Cultura: 4163444

culturatomazola@gmail.com

Ma Lourdes Norato V.

Casa 4163239

Casa Cultura 4163444

Musao. hnos zaizer@hotmail.com.

* Julio Sepúlveda Galindo
juliosepulvedag@hotmail.com
tel. (358) 4162029
cel 3411026944

MARIA DINORA JUÁREZ DELGADO
DORAJUAREZ84@hotmail.com
tel. Cel. 3411159386
C. REFORMA # 95 COL. CENTRO

* Florencio Torres Anaya.
forcro73@hotmail.com.
cel: 3414205138
casa: 41-61951.
Guzmán Sur # 133.

- Ana Isabel Barbosa Torres.
chavebar00@hotmail.com
Tel casa: 4163997.

Cel; 341-12-16-199.

Calle; David y Juan Zaizar # 65 Ote

- Manuel Antonio Camacho Regalado
generation-angel@live.com.mx
cel: 3411068215

Jorge Reyes Parbol
Constitución # 249
Telefono 41-617-16

Hector Ricardo Chávez, Cruz
Independencia 78
Vista Hermosa 4 16 4718

OBLIGACIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Artículo 13.- El Consejo Municipal de la Cultura y las Artes así como los Organismos Sociales, Privados, las comisiones o grupos que se integran con los convenios entre las asociaciones, instituciones, gremios, agrupaciones culturales, empresariales y en general cualquier sociedad interesada en la preservación y protección de los bienes muebles e inmuebles catalogados como patrimonio cultural, así como el desarrollo de las actividades artísticas, culturales y de bellas artes, tendrán las siguientes facultades:

- I. Auxiliar a las autoridades municipales en materia de cultura en la vigilancia, supervisión, prevención y protección de los bienes con valor cultural y en especial en la Casa de la Cultura;
- II. Presentar iniciativas o propuestas para la promoción de las actividades culturales, artísticas y de bellas artes en la Casa de la Cultura;
- III. Coadyuvar con las autoridades involucradas tanto de competencia federal, como estatal y municipal, en la realización de las acciones que establece el presente reglamento a través del Programa Municipal de Protección del Patrimonio Cultural;
- IV. Realizar las aportaciones económicas y buscar la creación de convenios con los diferentes institutos ya sea públicos o privados, autoridades estatales y federales, con el objeto de establecer promover inversiones y apoyos con la finalidad de constituir el fondo municipal y con éste desarrollar las actividades materia de este reglamento;
- V. Ejecutar acciones de investigación y difusión de los valores y bienes del Patrimonio Cultural Municipal mediante la colaboración y asociación que lleguen a realizar con las dependencias federales, estatales y municipales; y
- VI. Denunciar ante las autoridades competentes el daño o menoscabo causado en los bienes catalogados como patrimonio cultural.